UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 09 OCT. 2006

V I S T O:

El Expediente N° 60.908/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Lic. Alicia GARCIA mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al Encuentro Nacional de Turismo Cultural III de la Región Patagónica, a llevarse a cabo entre los días 26 y 28 de Octubre del cte. año en la ciudad de Ushuaia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la citada profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA ($ 360,00) según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. Alicia GARCIA la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA ($ 360,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al Encuentro Nacional de Turismo Cultural III de la Región Patagónica, a llevarse a cabo entre los días 26 y 28 de Octubre del cte. año en la ciudad de Ushuaia.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O N° 429